



COMUNA : Longavi  
 DECRETO Nro: 1564  
 Fecha : 09/08/2018

**VISTOS:**

- 1.- Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- 2.- La Ley N° 21.053 sobre presupuesto para el sector Publico para el año 2018.
- 3.- Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 4.- La Ley N°18.778 de 1989, relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 de 2004 que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario.
- 6.- La Ley N°20.595 de 2012 de Sistema de Seguridad y Oportunidades.
- 7.- El Decreto Exento N°11 de fecha 11 de Enero de 2018 del Ministerio de Hacienda que asigna al Presupuesto y distribuye los cupos regionales para Subsidio del Agua Potable para el año 2018.
- 8.- La Resolución Exenta N°217 DE FECHA 31 DE Enero de 2018 que establece montos y números de subsidios al pago del Consumo de Agua Potable 2018, sector Urbano t Rural de la Región del Maule.
- 9.- La Resolución Exenta N°431 de fecha 28 de Febrero de 2018 que modifica montos y números de subsidios al pago del Consumo de Agua Potable 2018, sector Urbano y Rural de la Región del Maule.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 11.- Decreto Alcaldicio N° 2462 de fecha 06 de Diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longavi, don Cristian Menchaca Pinochet.
- 12.- Decreto Municipal N°1191 de fecha 20 de junio de 2018 que delega atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" en el Administrador Municipal.
- 13.- Decreto Alcaldicio N° 773 de fecha 21 de junio de 2018 que termina el orden de Subrogancia del señor Alcalde y Directores Municipales.

**DECRETO:**

EXTINGÁSE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Dirrec.
1		000000337687	NORAMBUENA CASTRO ADRIANA ROSA		3	1564	01/09/2018	
2		000000337743	INOSTROZADIAZ JOSE MARTIN		3	1564	01/09/2018	
3		000000336588	VASQUEZ GONZALEZ HECTOR ENRIQUE		3	1564	01/09/2018	
4		000000981253	CABEZAS BENITEZ ANGEL ALFONSO		1	1564	01/09/2018	
5		000000980063	CAMPOS MENDEZ REINALDO ENRIQUE		3	1564	01/09/2018	
6		000060108813	BRAVO SANCHEZ HECTOR ARMANDO		3	1564	01/09/2018	
7		000000391559	AGUILERA QUIROZ SUSAN MARIELA		3	1564	01/09/2018	
8		000004303513	PARADA PARADA ARCADIO DEL CARM		3	1564	01/09/2018	
9		000004074095	ALMUNA VEGA ALFONSO ALFREDO		3	1564	01/09/2018	
10		000004073736	ARAYA VASQUEZ MARIA JULIA		3	1564	01/09/2018	
11		000004303674	CEA MORALES JUAN ANTONIO		1	1564	01/09/2018	
12		000004303758	RAMIREZ CARDENAS ANGELA ELIZABETH		3	1564	01/09/2018	
13		000000336833	YANEZ GUTIERREZ BERNARDO ANTONIO		3	1564	01/09/2018	
14		000000443751	CAMPOS CISTERNAS LUIS ALBERTO		3	1564	01/09/2018	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



CHRISTIAN CANCINO MONTECINO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTÓN ORTIZ DÍAZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

F. Pinochet/P. Peña  
**DISTRIBUCION:**

- Intendencia
- Oficina de Partes
- Página web
- Archivo SAP
- Aguas Nuevo Sur